

El 50% del gasto del presupuesto del Estado será para gasto social

El Consejo de Ministros aprobó el pasado 24 de septiembre el proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado (PGE) para 2005, que contempla como partidas presupuestarias más destacadas el I+D+i, las infraestructuras, la educación, las pensiones y la vivienda.

Además el Gobierno acordó deflactar la tarifa del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF) en 2005, que supondrá un ahorro para los ciudadanos de unos 175 millones de euros.

De cada euro que el Estado gaste el próximo año, la mitad (el 50,2%) se destinará a gasto social, un 9,5% más que el ejercicio anterior; una tercera parte (31,8%) a actuaciones de carácter general (transferencias otras administraciones, deuda pública, etc); el 11,7% a actuaciones de carácter económico (infraestructuras, I+D+I, agricultura, etc.) y el 6,3% restante a servicios públicos básicos tales como justicia, defensa o seguridad ciudadana. El gasto en vivienda será la partida que registrará el mayor incre-

mento porcentual (32,5%), con un total de 878,61 millones de euros, por delante del gasto en I+D+I, que aumentará un 25,4%, hasta 3.651,94 millones. El presupuesto de infraestructuras crecerá en 2005 un 9,2%, con 19.351 millones de euros, mientras que el gasto en educación regis-

trará una subida del 7,9% (2.904,03 millones), y la partida de pensiones aumentará un 7,15%, con un total de 68.904,89 millones de euros.

Los PGE tendrán co-



Pedro Solbes, ministro de Economía y Hacienda, junto al presidente de las Cortes.

mo marco un límite de gasto aprobado en el Parla-

les, alcanzarán los 117.592 millones de euros, un 6,4% más que el ejercicio anterior. El Gobierno prevé que la economía crezca un 3% en 2005 -el PIB nominal aumentará un 6,3%, se creen 332.000 puestos de trabajo y que la productividad por ocupado se incremente hasta el 0,9%.

El sector exterior recortará seis décimas al crecimiento económico, tres décimas menos que la previsión de 2004, ya que se espera una mejora considerable de las exportaciones, que crecerán un 6,4%, mientras que las importancias aumentarán ligeramente, hasta el 7,3%.

En cuanto a las medidas fiscales para 2005, Solbes destacó la decisión de deflactar la tarifa del IRPF en 2005 para compensar el efecto de la inflación y evitar una subida de la presión fiscal, por primera vez desde 2000.

Además, indicó que se actualizarán los impuestos especiales sobre el tabaco y el alcohol, pero no el impuesto sobre carburantes.

“ El gasto en educación registrará una subida del 7,9%, 2.904,93 millones de euros ”

mento de 124.525 millones de euros, un 6,2% superior al de este año, mientras que los ingresos no financieros del Estado, una vez descontados los ingresos cedidos a las Administraciones Territoria-



EL COBRADOR DEL FRAC®
MIRADOR 13 S.L.

MOROSO, LO TIENES NEGRO

C/ ORENSE, 12 28020 MADRID

TEL: 91 597 08 73

FAX: 91 555 07 27

DELEGACIÓN EN PARÍS Y PORTUGAL